

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ACUERDO DE RESPONSABILIDAD Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
<b>Descripción</b>	El acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos permite al ciudadano obtener sus credenciales (usuario y contraseña) para utilizar los servicios y mecanismos virtuales habilitados en la página web del GAD Municipal y con la suscripción de este acuerdo acepta recibir notificaciones de actuaciones administrativas a través de internet
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras que posean predios registrados en el cantón Portoviejo y/o requieran acceder a los servicios que presta el GAD Portoviejo.  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> • Usuario y Clave de acceso a la página web institucional
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> 1. Cédula de Identidad 2. Correo electrónico 3. Contacto telefónico
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	1. Ingrese a la página web <a href="http://www.online.portoviejo.gob.ec">www.online.portoviejo.gob.ec</a> 2. Click en Registro/Acuerdo Responsabilidad y seleccione "CREAR USUARIO FIRMANDO ACUERDO DE RESPONSABILIDAD" 3. Click en "Iniciemos". Es importante que antes de empezar el proceso el ciudadano tenga a la mano cédula de identidad, buena conexión a internet y estar en un lugar con mucha luz. 4. Lea las condiciones de activación y de click en "Sí estoy de acuerdo" 5. Cargue las imágenes de la parte frontal y posterior de su cédula de identidad (podrá realizarlo tomando una foto con la cámara web o seleccionar una foto de su galería) 6. Complete los cuadros correspondientes a número de cédula, correo electrónico, teléfono móvil, dirección y clave de acceso. 7. Colóquese frente a la cámara para realizar la Biometría Facial. 8. Al finalizar se muestran los datos del acuerdo de responsabilidad si están correctos de click en "Aceptar"  También puede realizar su acuerdo de responsabilidad desde la App Portoviejo Móvil  <b>Canales de atención:</b> Aplicación Móvil, En Línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Trámites en línea: Disponible las 24 horas mediante la página web municipal o a través del aplicativo App Portoviejo Móvil.  Trámites presenciales: Dirigirse a las oficinas ubicadas en la Av. Manabí y Av. El Periodista, Instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí de lunes a viernes de 8:00 a 17:00.

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Jefe Técnico de Atención Ciudadana**Correo Electrónico:** shirley.santana@portoviejo.gob.ec**Teléfono:** 05 3700250 ext 1500

## Transparencia